

Indicadores de la Evaluación de Competencias

Andrea Lucía Córdoba Peralta

alcordoba@unan.edu.ni

<https://orcid.org/0000-0002-4829-5990>

Emilio Martín Lanuza Saavedra

emilio.lanuza@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0971-0100>

Resumen

La calidad educativa de una institución engloba diferentes aspectos, como es un currículo por competencia que esté adaptado a las necesidades humanas, laborales y de la sociedad en general y los docentes capacitados para la conducción del proceso académico. Esto incluye también la evaluación de aprendizajes que sea integral y acorde a los competencias a desarrollar y además que proporcione una retroalimentación útil para que sean alcanzadas. Asimismo, se debe garantizar una infraestructura adecuada de manera que los estudiantes cuenten con las condiciones y ambientes propicios para el desarrollo de los aprendizajes. El presente artículo se basa en los resultados de una investigación para determinar los indicadores presentes en el sistema de evaluación del currículo por competencia que apuntan a la calidad educativa implementado en la UNAN-Managua. Se empleó el tipo de investigación cualitativa, las técnicas utilizadas fueron: el análisis de documentos de universidades latinoamericanas que fundamentan el trabajo de un currículo por competencia, un grupo focal a docentes de FAREM-Estelí que han trabajado con el currículo por competencia y entrevistas a directivos. Entre los resultados más destacados se reflejan los indicadores de la evaluación en el currículo por competencia, que se consolidan en una estructura articulada. Las funciones de evaluación formativa y sumativa trascienden al uso que se les darán a los resultados de la evaluación, mediante la retroalimentación del proceso. El docente debe comunicar la información al estudiante de su desempeño oportunamente, tanto de manera cuantitativa como cualitativa. Se debe brindar el acompañamiento de las acciones a realizar, permitiendo el ajuste e inicio al nuevo ciclo, esto con el fin de aportar a la mejora de la calidad educativa por la que trabajan las instituciones de educación superior.

Palabras clave: Evaluación, competencia, indicadores, educación superior, calidad educativa.

Abstract

The educational quality of an institution includes different aspects, such as a competency-based curriculum that is adapted to human, labor and society's needs in general, and teachers trained to conduct the academic process. This also includes the evaluation of learning that is comprehensive and in accordance with the competencies to be developed and also provides useful feedback so that they are achieved. Likewise, an adequate infrastructure must be guaranteed so that students have conditions and environments conducive to the development of learning. This article is based on the results of an investigation to determine the indicators present in the competency-based curriculum evaluation system aimed at educational quality implemented at UNAN-Managua. The techniques used were: the analysis of documents from Latin American universities that support the work of a competency-based curriculum, a focus group of teachers from FAREM-Estelí who have worked with the competency-based curriculum and interviews with directors. Among the most outstanding results are the evaluation indicators in the competency-based curriculum, which are consolidated in an articulated structure. The formative and summative evaluation functions transcend the use that will be made of the evaluation results, through the feedback of the process. The teacher must communicate information to the student about his or her performance in a timely manner, both quantitatively and qualitatively. The actions to be taken should be accompanied, allowing the adjustment and start of the new cycle, in order to contribute to the improvement of the educational quality for which higher education institutions work.

Key words: Evaluation, competence, indicators, higher education, educational quality.

Introducción

El sistema educativo se encuentra en constante evolución para adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos del mundo. Es por ello que se requiere la formación de personas con las competencias pertinentes. En la búsqueda de mejorar la calidad de la educación se debe brindar a los estudiantes las competencias necesarias para tener éxito en la vida personal y profesional.

Las universidades desempeñan un papel primordial al contribuir al desarrollo intelectual, cultural, económico y social del país. Son garantes de proporcionar a los profesionales una educación en la especialidad elegida, fundamentada en la formación de valores y al servicio de la sociedad.

La calidad educativa de una institución engloba diferentes aspectos como es un currículo por competencia que esté adaptado a las necesidades humanas, laborales y de la sociedad en general y los docentes capacitados para la conducción del proceso académico. Esto incluye la evaluación que se aplica a los aprendizajes que sea integral y acorde a los conocimientos, habilidades, actitudes y además proporcione una retroalimentación útil para que alcancen las competencias requeridas. Asimismo, la institución debe garantizar una infraestructura adecuada de manera que los estudiantes cuenten con las condiciones (aulas, laboratorios, bibliotecas, TIC, entre otros) y ambientes propicios para el desarrollo de los aprendizajes.

En el capítulo III, artículo 9, de la Ley General de Educación de Nicaragua (2006), se aborda la definición de calidad: La calidad en la educación apunta a la construcción y desarrollo de aprendizajes relevantes, que posibiliten a los estudiantes enfrentarse con éxito ante los desafíos de la vida y que cada uno llegue a ser un sujeto actor positivo para la comunidad y el país.

Además, respecto a la educación superior cabe mencionar:

La educación superior está precisada a brindar una educación de calidad: formar un profesional capaz de actuar de modo crítico, autónomo, creativo y responsable con el desarrollo sostenible y el mejoramiento de una sociedad cambiante, donde existe una

creciente demanda de habilidades de aprendizaje, lo cual exige de los estudiantes que sean capaces de aprender por sí mismos. (Moreno Campdesuñer, 2009, pág. 45)

La calidad educativa tiene un valioso potencial de desarrollo, en la que están presentes la calidad docente, de los aprendizajes en estudiantes y de los procesos académicos.

El presente artículo se basa en los resultados de una investigación que la autora realizó, para ello se planteó como objetivo determinar los indicadores presentes en el sistema de evaluación del currículo por competencia que apuntan a la calidad educativa implementado en la UNAN-Managua.

En cuanto a las implicaciones del estudio, se acentúa la importancia de los hallazgos obtenidos en el análisis de los datos recolectados, la cual radica en insumos para proponer mejoras al sistema de evaluación del currículo por competencia, que está ejecutando la UNAN-Managua.

Entre las investigaciones concernientes a esta temática se encuentran el trabajo elaborado en España por Radic Henrici (2017), a nivel de doctorado sobre un “*Sistema de evaluación y mejora de la calidad educativa la experiencia de la red de la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas (FLACSI)*”, cuyo objetivo fue diseñar un sistema de evaluación y mejora de la calidad educativa para los colegios de la red de FLACSI, que permita evaluar la calidad de los centros escolares y acompañar los procesos de mejora y cambio. Las principales conclusiones obtenidas en este trabajo son:

- Existen diversas propuestas y mecanismos para evaluar y/o mejorar los resultados de una escuela, sin embargo, en pocas oportunidades existe la ocasión de sistematizar el trabajo de diseño de esas propuestas, fundamentarlas en los hallazgos de la investigación y lo que es más importante darles seguimiento para observar su implementación y aprender de ello.
- Desde un comienzo se entendió que esta investigación tendría dos grandes focos de resultados, el producto (el sistema de evaluación y mejora) y el proceso de construcción (estrategia para diseñarlo y validarlo), aquí radica el valor más alto de esta investigación.

En Cuba, García Cabezas & Vázquez (2019) presentaron un artículo titulado “*Rendimiento académico en estudiantes de Psicología*”, en donde manifiestan que:

El rendimiento académico en la educación superior aporta indicadores importantes en el análisis de la calidad de las diferentes facultades que la conforman. No obstante, hay que tener en cuenta que las instituciones públicas de este nivel de enseñanza enfrentan el reto de mejorar su calidad académica con recursos cada vez más escasos, y a la vez, hacer frente a las demandas de los nuevos contextos sociales y económicos de la sociedad actual. Se espera que, al mejorar la calidad en la docencia, aumente el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

Materiales y métodos

En este estudio se empleó el tipo de investigación cualitativa. Como afirman Hernández Sampieri, Fernández Collado y Pilar Baptista (2006, pág. 9), lo cualitativo “se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado, de las acciones de seres vivos, principalmente los humanos y sus instituciones (busca a interpretar lo que va captando activamente)”.

Para lo anterior, se consultaron documentos de 6 universidades latinoamericanas que implementan un currículo por competencia. En particular se indagó en aspectos de la evaluación. En la UNAN-Managua / FAREM-Estelí se aplicaron grupos focales a docentes (11) que han trabajado con el currículo por competencias, así como, entrevista a los directivos (3) y a un ejecutivo de docencia, quienes están dirigiendo la ejecución del nuevo currículo.

La población de este estudio estuvo conformada por 285 docentes de FAREM-Estelí. Cabe mencionar que este dato incluye a un ejecutivo de docencia de la sede central. Así como, universidades latinoamericanas que trabajan un currículo por competencia, las que son parte del proyecto Tuning América Latina, están constituido por 18 países, siendo estos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. (Universidad de Deusto, 2013)

Para la elección de la muestra de la investigación se escogió el muestreo no probabilístico, con la finalidad de comprender el fenómeno de interés.

La muestra elegida para el análisis documental del estudio fueron seis universidades (que se tuvo acceso a los documentos y fueron útiles sus aportes) correspondientes a cinco países de América Latina (Chile, Colombia, Perú, Honduras y México), siendo estas:

- Universidad Playa Ancha, Chile
- Universidad Tecnológica de Chile
- Universidad de la Costa, Colombia

- Pontificia Universidad Católica del Perú
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Los criterios de selección de la muestra obedecen a:

- Universidades latinoamericanas que implementan un currículo por competencia.
- Disponibilidad de documentos curriculares de las universidades latinoamericanas en físico o en páginas web, que fundamenten el trabajo de un currículo por competencia.

En cuanto a la selección de la muestra de 16 docentes (muestra invitada), de los cuales solamente 15 eligieron participar en el estudio (muestra productiva). Los criterios de elección de la muestra corresponden a:

- Participación en el proceso de transformación curricular, de las carreras propias de FAREM-Estelí (Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Energías Renovables).
- Directores de los departamentos académicos y un ejecutivo de docencia.

Resultados y Discusión

A continuación, se describen los principales resultados alcanzados del análisis documental, entrevistas y grupo focal, como técnicas de recolección de datos en relación a los indicadores del proceso evaluativo del currículo por competencia que apuntan a la calidad educativa. También se destaca el aporte de investigaciones y teorías de las competencias, particularmente de la evaluación.

Las universidades necesitan transformar la actividad académica en busca de la calidad, adaptarse a las nuevas condiciones tecnológicas, sociales y culturales del contexto actual. La educación superior debe trabajar constantemente por la formación profesional de alta calidad de los estudiantes, para que puedan proporcionar un servicio eficiente a la sociedad.

Lo anterior coincide con lo que plantea el capítulo III, artículo 9, de la Ley General de Educación de Nicaragua (2006) la calidad en la educación apunta a la construcción y desarrollo de aprendizajes relevantes, que posibiliten a los estudiantes enfrentarse con éxito ante los desafíos de la vida y que cada uno llegue a ser un sujeto actor positivo para la comunidad y el país.

Una educación de calidad se caracteriza por un currículo actualizado, docentes capacitados para llevar a cabo su actividad académica, infraestructura adecuada, recursos didácticos apropiados a la especialidad de las carreras, así como un ambiente de aprendizaje favorable para los estudiantes.

Uno de los elementos claves para asegurar la calidad educativa es la evaluación, ya que facilita la información para valorar el cumplimiento de la misma y esto permite hacer los ajustes necesarios en el proceso educativo, al proporcionar una retroalimentación inmediata y promover la mejora continua en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.

En las universidades latinoamericanas estudiadas (Universidad Playa Ancha, Chile, Universidad Tecnológica de Chile, Universidad de la Costa, Colombia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Universidad Autónoma de Nuevo León, México) la evaluación considera los enfoques cuantitativo y cualitativo, a fin de

garantizar un abordaje integral de los aprendizajes y no limitarse a la simple medición de estos, sino a captar en su totalidad lo que verdaderamente se ha aprendido.

Las competencias académicas y profesionales por definición solo se muestran en la acción y el desempeño; por lo que evaluar las competencias supone diseñar instrumentos en los que el estudiante demuestre con ejecuciones (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida, pudiendo ser la participación de los actores de manera individual o grupal. (Universidad Nacional Autónoma de Honduras. UNAH, 2019, pág. 47)

El docente, con la finalidad de evaluar una competencia de manera integral, debe utilizar métodos, técnicas e instrumentos acordes a las características de los aprendizajes que se quieren evaluar y el propósito de la misma.

Uno de los instrumentos en el que más enfatizan las universidades en la evaluación es la rúbrica. En esta se plasman los criterios para valorar la calidad de la ejecución de una competencia. Asimismo, le permite al docente especificar claramente qué espera del estudiante y cuáles son los criterios para calificar las competencias que previamente fueron establecidas para la clase.

Según Pozo Flórez (2016, pág. 59), la rúbrica es un instrumento utilizado para medir el desempeño de los aprendices en el desarrollo de una tarea concreta. Son herramientas especialmente adecuadas y útiles, por tanto, para evaluar competencias. Suele tener el formato de una tabla con un listado de criterios graduados en unos niveles de calidad en su cumplimiento.

En tres de las universidades consultadas se evidencian en sus rúbricas los criterios/ indicadores o aspectos a evaluar de los aprendizajes de los estudiantes, así como los niveles de logro a obtener, desde la perspectiva cualitativa y escala cuantitativa. A continuación, se presentan las escalas propuestas para la evaluación:

1. Universidad Playa Ancha de Chile

Se conforman las escalas de los siguientes elementos (Itinerario base de innovación curricular, 2017, págs. 88-90):

- E Rechazado (1.0-2.9): No satisface prácticamente nada de los requerimientos del desarrollo de la competencia.
- D Deficiente (3.0-3.9): Nivel de desempeño por debajo del esperado para la competencia.
- C Estándar (4.0-4.9): Nivel de desempeño que permite acreditar el logro de la competencia.
- B Modal (5.0-5.9): Nivel de desempeño que supera lo esperado para la competencia. Mínimo nivel de error, altamente recomendable.
- A Destacado (6.0-7.0): Nivel excepcional de desempeño de la competencia, excediendo todo lo esperado.

2. Universidad Tecnológica de Chile (INACAP)

Se propone para las escalas los siguientes aspectos (Ficha 4 de Evaluación de aprendizajes, pág. 15):

1. Indicadores o aspectos a evaluar:

- criterios de evaluación
- indicadores

2. Niveles de logro:

- destacado (7): cumple con todas las condiciones esperadas.
- habilitado (5): cumple con todas las condiciones mínimas y le falta desarrollo en aquellas condiciones que no son críticas.
- en desarrollo (3): no cumple con algunas de las condiciones mínimas.
- no logrado (1): no cumple con las condiciones mínimas

3. Puntaje: 1 al 7

4. Retroalimentación:

- Observaciones

3. Universidad de la Costa de Colombia

Los procesos, en el marco de Modelo de Evaluación del Aprendizaje de la universidad, requieren de (2020):

Escalas que den respuestas a otros procesos de sistematización desde la perspectiva cualitativa propia de un escenario de evaluación formativa y de escalas cuantitativas propias del escenario de la evaluación sumativa, para ello se definieron elementos diferenciadores en los niveles de desempeño:

- Indicadores de desempeño: Enumerados como indicador 1 hasta el indicador 4, con su respectivo proceso e implicaciones:

Indicador 1 - Proceso: conocimiento y apropiación.

Indicador 2 - Proceso: comprensión desde el dominio del saber.

Indicador 3 - Proceso: comprensión desde el uso del saber y sus relaciones.

Indicador 4 - Proceso: aplicación contemplando el análisis, la síntesis y la evaluación. (pág. 43)

- Asimismo, con los dominios cualitativos del desempeño (insuficiente, mínimo, satisfactorio, avanzado y excelente) y dominios cuantitativos del desempeño (0 a 1.9, 2 a 2.9, 3 a 3.9, 4 a 4.5, 4.6 a 5), lo que representa cada aspecto se detalla a continuación:
 - Insuficiente (0 a 1.9): El estudiante que se ubica en este dominio del desempeño permite evidenciar una apropiación muy incipiente de los resultados de aprendizaje evaluados.
 - Mínimo (2 a 2.9): El estudiante que se ubica en este dominio del desempeño permite evidenciar una apropiación inicial de los resultados de aprendizaje evaluados.
 - Satisfactorio (3 a 3.9): El estudiante que se ubica en este dominio del desempeño permite evidenciar de forma adecuada que los resultados de aprendizaje evaluados se alcanzan.

- Avanzado (4 a 4.5): El estudiante que se ubica en este dominio del desempeño permite evidenciar con suficiencia que los resultados de aprendizaje evaluados se alcanzan.
- Excelente (4.6 a 5): El estudiante que se ubica en este dominio del desempeño permite evidenciar de forma excepcional que los resultados de aprendizaje evaluados se alcanzan e incluso logran trascenderlos. (pág. 44)

Después de presentar las tres escalas propuestas de las universidades para la evaluación, es importante mencionar que el docente debe brindar retroalimentación, información al estudiante acerca de lo observado en su desempeño, tanto de manera cuantitativa, con una calificación, como de manera cualitativa. Esta información debe ser dada de manera oportuna, es decir, seguidamente de la aplicación de la evaluación.

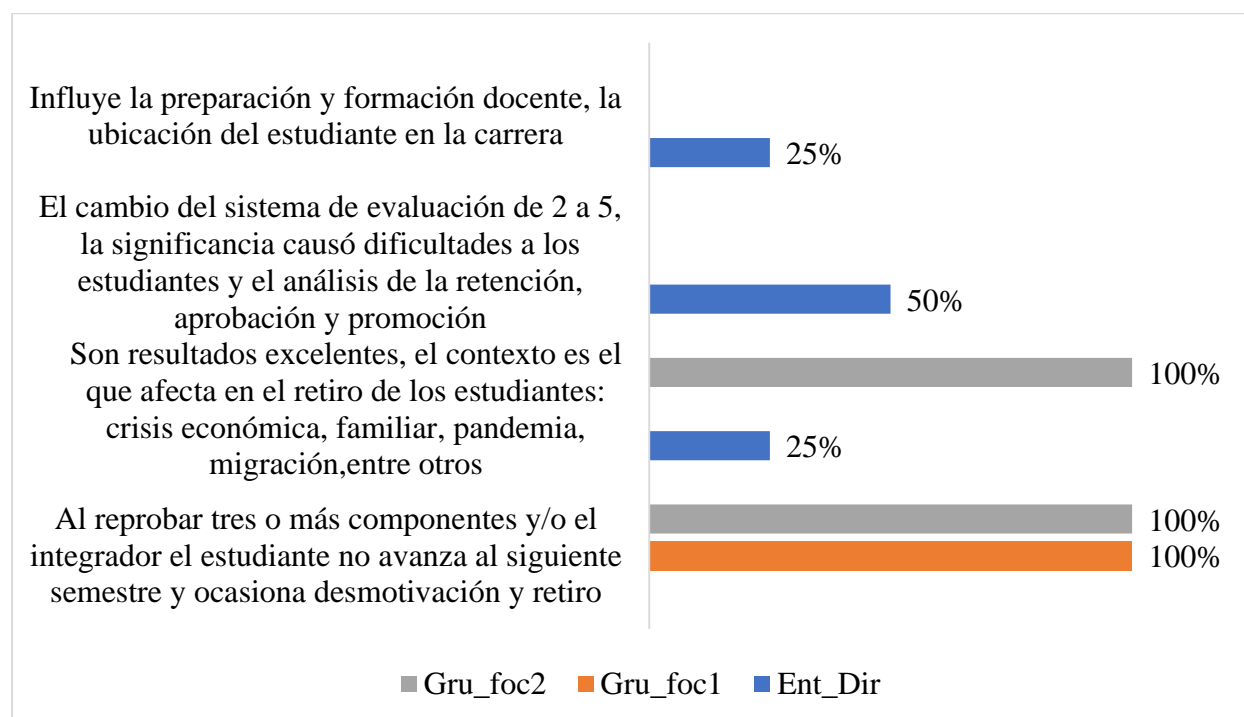
Es necesario, para la evaluación de competencias, implantar otras técnicas e instrumentos de evaluación tales como: análisis y comentarios de textos, proyectos, debates, prácticas, simulaciones, estudios de caso, ensayos, exposiciones, resolución de problemas, portafolios, entre otros. (Universidad Nacional Autónoma de Honduras. UNAH, 2019, págs. 47-48)

El uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación permiten tener una visión más integral y completa de los resultados de las evaluaciones de los estudiantes, esto con la finalidad que el docente pueda tomar las decisiones pertinentes y oportunas en el proceso educativo.

Por otra parte, se consultó a los docentes en los grupos focales aplicados y en entrevista a tres directivos de la FAREM-Estelí (directores de los departamentos académicos) y a un ejecutivo de docencia de grado de la UNAN-Managua, lo siguiente:

Figura 1

La incidencia que tienen los resultados de la evaluación en la retención, aprobación y deserción



Fuente: Elaboración propia. 2023.

En esta figura, se detallan los aspectos que se consideran inciden en los resultados de la evaluación enfocados a la retención, aprobación y deserción de los estudiantes. El ítem mayormente señalado por los dos grupos focales de docentes refiere a reprobar tres o más componentes y/o el integrador, el estudiante se desmotiva y se retira de la carrera debido a que no le permite avanzar al siguiente semestre. En el otro elemento que se evidencia coincidencia en el grupo focal 1 y la entrevista directivos es que “son resultados excelentes, el contexto afecta el retiro de los estudiantes.”

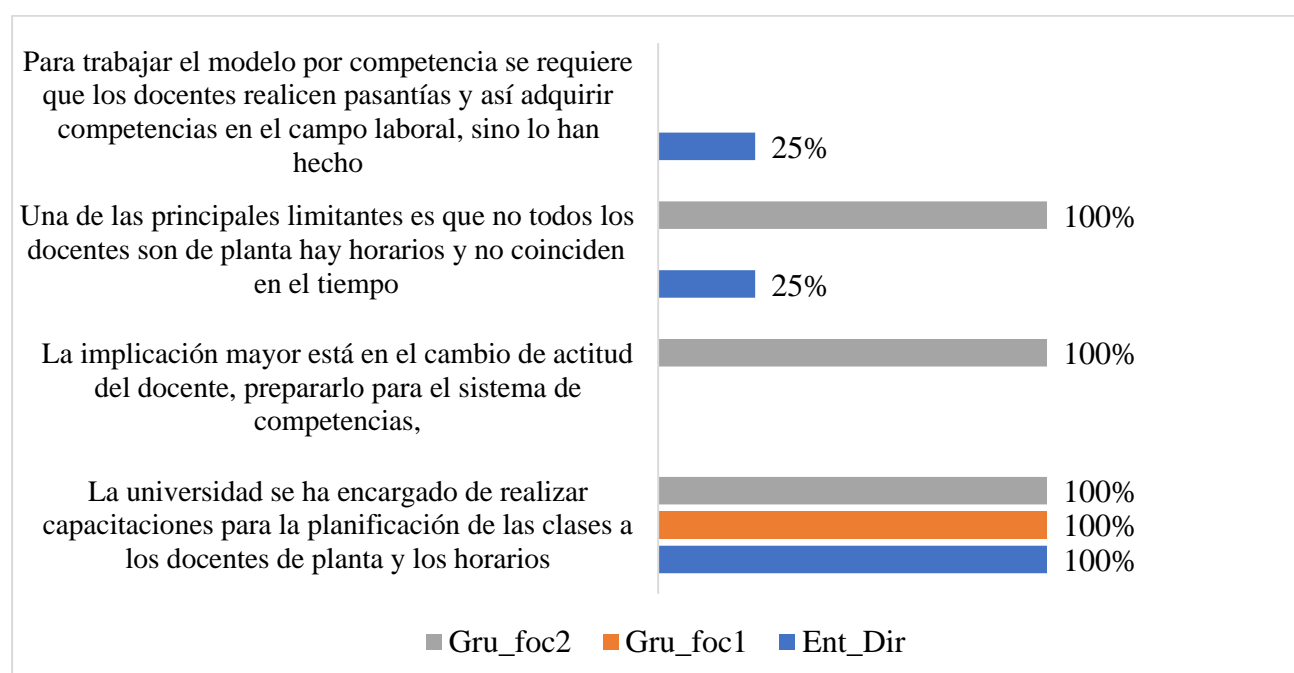
Se puede destacar en las respuestas dadas por los docentes que la mayor incidencia en los resultados de las evaluaciones de los estudiantes que están presentes son las deserciones y estas pueden ser ocasionadas por diversos factores, tal como lo señala Ulloa Arellano (2017) “la deserción puede ser definida como una forma de abandonar a la institución de educación superior por el estudiante que está inscrito, esta puede ser temporal o definitiva, voluntaria o involuntaria, como consecuencia de una o varias causas” (pág. 14).

Es importante que como instituciones educativas se puedan definir diversas estrategias que atiendan las necesidades de los estudiantes, para reducir el número de las deserciones en las aulas de clase y que logren concluir con sus estudios.

Otro de los aspectos consultados a los docentes es sobre las capacitaciones recibidas para trabajar con el currículo por competencia, a continuación, se detalla:

Figura 2

Los docentes están capacitados para implementar el currículo por competencias

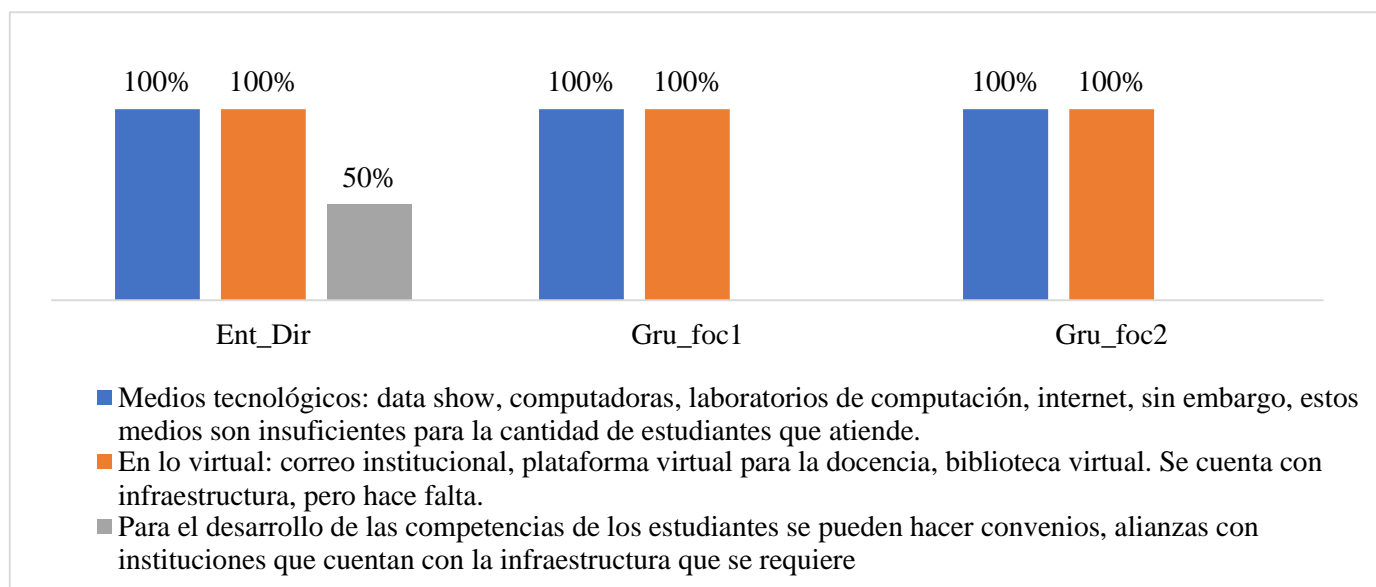


Fuente: Elaboración propia. 2023.

En relación a las capacitaciones recibidas para la implementación del currículo por competencia, los docentes participantes de los grupos focales y directivos concuerdan que la universidad se ha encargado de realizar dichas capacitaciones. Otra de las respuestas que se encontró en el grupo focal 2 y la entrevista a directivos es la limitante que no todos los docentes son de planta, hay horarios y no coinciden en el tiempo para reunirse, debido a que trabajan en otras instituciones o empresas.

Figura 3

Los medios tecnológicos (infraestructura) que dispone la UNAN-Managua para el ejercicio académico de los docentes



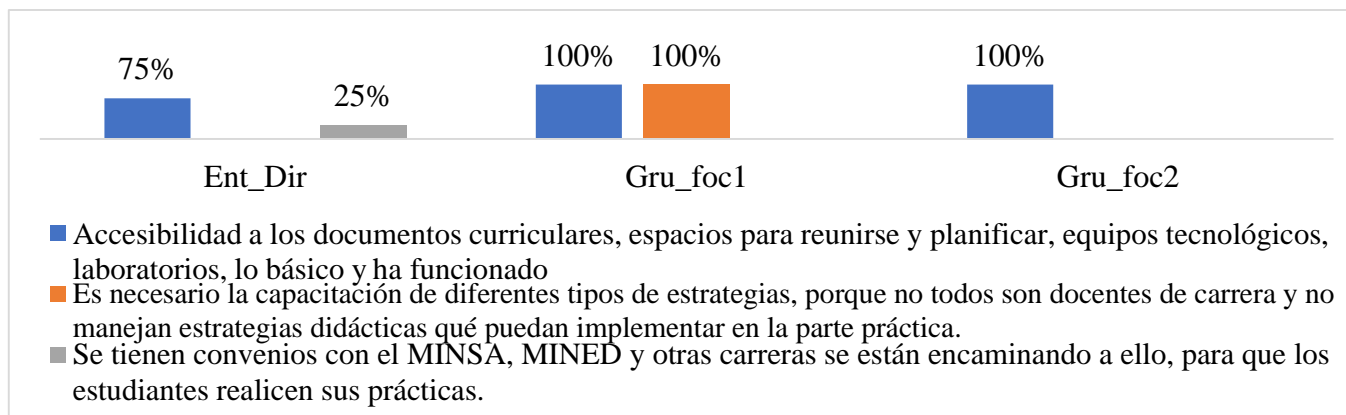
Fuente: Elaboración propia. 2023.

En la figura anterior se visualizan los tipos de medios tecnológicos (infraestructura) que tiene la universidad para el desarrollo de las clases. Las respuestas obtenidas de los directivos los clasificaron como medios tecnológicos, virtual y realizar convenios con instituciones que disponen de la infraestructura que se requiere para alcanzar competencias en los estudiantes. En cambio, los grupos focales de docentes destacaron los medios tecnológicos y virtual. Es importante que la universidad cuente con los medios adecuados para la formación académica de los estudiantes. Según Moreno Campdesuñer (2009):

La educación superior está precisada a brindar una educación de calidad: formar un profesional capaz de actuar de modo crítico, autónomo, creativo y responsable con el desarrollo sostenible y el mejoramiento de una sociedad cambiante, donde existe una creciente demanda de habilidades de aprendizaje, lo cual exige de los estudiantes que sean capaces de aprender por sí mismos. (pág. 45)

Figura 4

Las condiciones adecuadas para la planificación y ejecución del currículo por competencia



Fuente: Elaboración propia. 2023.

Con respecto a las condiciones que se tienen para la planificación y ejecución del currículo, en la entrevista a los directivos y grupos focales señalan el aspecto de la accesibilidad a los documentos curriculares, espacios disponibles para reunirse, equipos tecnológicos. En el grupo focal 2 se destaca la necesidad de capacitarse en el uso de diferentes tipos de estrategias. En la entrevista uno de los directivos menciona que se tienen convenios con el MINSA y MINED para las prácticas de los estudiantes.

Se consultó en la entrevista a los directivos sobre los indicadores del proceso evaluativo que se implementan en el currículo por competencia: *“El 100% de los docentes concuerdan en que los indicadores están enfocados en los tres saberes, en el conocer, saber hacer y saber ser y los instrumentos de evaluación, como la rúbrica, los indicadores que se vienen elaborando es en consenso con los docentes”*.

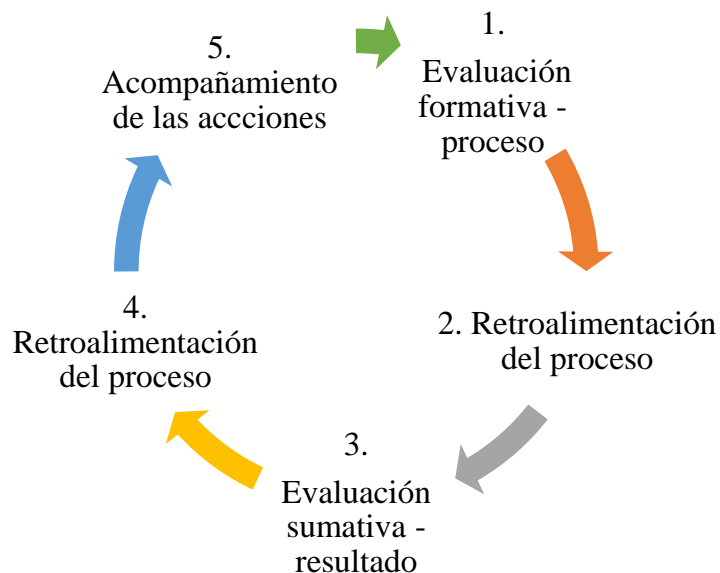
Lo antes descrito coincide con lo expresado por Ríos Muñoz & Herrera Araya (2017) refieren que *“la competencia es el aprendizaje combinado que constituye ser, saber hacer y saber ser. El dominio de estos conocimientos conceptual, procedimental y actitudinal está en relación a ser capaz de actuar eficazmente ante los contextos escolares y laborales”* (pág. 3).

De acuerdo a los planteamientos encontrados en los datos recolectados (análisis documental, entrevistas y grupo focal), los indicadores del sistema de evaluación del currículo por

competencia que apuntan a la calidad educativa en el currículo por competencia se resumen en la figura 5 que se presenta a continuación:

Figura 5

Indicadores de la evaluación de aprendizajes por competencia



Fuente: Elaboración propia. 2023.

El modelo de evaluación, en el currículo por competencia, se consolida en una estructura articulada, en la que las funciones de evaluación formativa y sumativa trascienden al uso que se les darán a los resultados de la evaluación. Mediante la retroalimentación del proceso, el docente debe comunicar la información al estudiante de su desempeño oportunamente, tanto de manera cuantitativa como cualitativa. Brindar el acompañamiento a las acciones a realizar, permitiendo el ajuste e inicio al nuevo ciclo, esto con el fin de aportar a la mejora de la calidad educativa por la que trabajan las instituciones de educación superior.

Cabe mencionar que el modelo también contempla que el docente utilice diferentes técnicas e instrumentos de evaluación en que los estudiantes evidencien que pueden realizar las tareas requeridas de la competencia, ya sea de manera individual o en grupo. Como ejemplo de instrumentos de evaluación se encuentra el uso de rúbricas, con indicadores o criterios de evaluación, niveles de logros desde la perspectiva cualitativa y escalas cuantitativas, que hacen una valoración del proceso de formación de la competencia del estudiante.

Conclusiones

Los indicadores del proceso evaluativo en el currículo por competencia permiten a los docentes la identificación de las competencias que se están desarrollando en los estudiantes.

La evaluación considera los enfoques cuantitativo y cualitativo, a fin de garantizar un abordaje integral de los aprendizajes y no limitarse a la simple medición de estos, sino a captar en su totalidad lo que verdaderamente se ha aprendido.

El docente con la finalidad de evaluar una competencia de manera integral, debe utilizar métodos, técnicas e instrumentos acordes a las características de los aprendizajes que se quieren evaluar y el propósito de la misma.

Uno de los instrumentos que más enfatizan las universidades en la evaluación es la rúbrica. En esta se plasman los criterios para valorar la calidad de la ejecución de una competencia. Asimismo, le permite al docente especificar claramente qué espera del estudiante y cuáles son los criterios para calificar las competencias que previamente fueron establecidas para la clase.

El docente debe brindar retroalimentación, información al estudiante acerca de lo observado en su desempeño, tanto de manera cuantitativa, con una calificación, como de manera cualitativa, con comentarios sobre el desempeño.

Uno de los instrumentos que refleja los resultados de la evaluación es el informe de rendimiento académico en la UNAN-Managua. Es importante que dicho instrumento contenga los elementos que se requieren para evaluar las competencias desarrolladas en los estudiantes y que permita hacer un verdadero análisis crítico e incidir en el proceso educativo y no solamente concluido el semestre académico.

Para la ejecución del currículo por competencias la UNAN-Managua ha capacitado a los docentes, dispone de la infraestructura necesaria, el uso de laboratorios, los medios tecnológicos básicos, plataformas virtuales, biblioteca en físico y virtual, correo electrónico, internet, entre otros.

Y además la posibilidad de establecer convenios con instituciones para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

En definitiva, los indicadores de la evaluación en el currículo por competencia se consolidan en una estructura articulada, en la que las funciones de evaluación formativa y sumativa trascienden al uso que se les darán a los resultados de la evaluación, mediante la retroalimentación del proceso, el docente debe comunicar la información al estudiante de su desempeño oportunamente, tanto de manera cuantitativa como cualitativa. Brindar el acompañamiento a las acciones a realizar, permitiendo el ajuste e inicio al nuevo ciclo, esto con el fin de aportar a la mejora de la calidad educativa por la que trabajan las instituciones de educación superior.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2006). *Ley General de Educación. Ley No. 582*. Obtenido de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpNorma.xsp?documentId=B2FBC86E5FD975420625755B00765A99&action=openDocument>
- Corporación Universidad de la Costa, CUC. (30 de Noviembre de 2020). Modelo de Evaluación del aprendizaje. Acuerdo No. 1626. 64. Colombia. Obtenido de <https://www.cuc.edu.co/universidad/normatividad/category/3-modelos>
- García Cabezas, A., & Vázquez, A. A. (2019). Rendimiento académico en estudiantes de Psicología. *Universidad de la Habana*(288), 128-146. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n288/0253-9276-uh-288-128.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Moreno Campdesuñer, I. (2009). *La calidad educativa en la enseñanza universitaria*. Cuba: Feijóo. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/unanmanagua/71742?page=45>
- Pozo Flórez, J. Á. (2016). *Competencias profesionales: herramientas de evaluación: el portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales*. Madrid, España: Narcea Ediciones. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/unanmanagua/46120>
- Radic Henrici, J. (2017). Tesis Doctoral. *Sistema de Evaluación y Mejora de la Calidad Educativa. La Experiencia de la Red de la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas (FLACSI)*, 429. Madrid, España. Obtenido de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680578/radic_henrici_jorge_antonio.pdf?sequence=1
- Ríos Muñoz, D., & Herrera Araya, D. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. *Revista Educación e investigación*, 43(4), 1-16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29859370010>
- Ulloa Arellano, M. (2017). *Análisis sobre la deserción de alumnos: abocado a su retención, en una universidad privada*. México: Digital UNID. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/unanmanagua/41165?prev=bf>
- Universidad de Deusto. (2013). *Tuning América Latina. Crédito Latinoamericano de Referencia*. Bilbao, España. Obtenido de https://repositorio.csuca.org/19/1/CLAR_libro_completo%20%281%29.pdf
- Universidad de Playa Ancha. (2017). *Itinerario base de innovación curricular*. Obtenido de Itinerario base de innovación curricular: <https://www.upla.cl/innovacioncurricular/wp-content/uploads/2022/03/Itinerario-base-inovacion-curricular2017.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras. UNAH. (Abril de 2019). *Manual para orientar el Desarrollo Curricular*, 127. Honduras. Obtenido de <https://vra.unah.edu.hn/dmsdocument/8670-manual-desarrollo-curricular>
- Universidad Tecnológica de Chile. INACAP. (s.f.). *Ficha 4 de Evaluación de aprendizajes*. Obtenido de <http://www.inacap.cl/web/documentos/instrumentos-de-evaluacion/ficha-4-metodos-e-instrumentos-de-evaluacion-de-aprendizajes.pdf>